Tema: Asesoría en PAI – Reunión mensual Distrital No. AT 12166

Dependencia (Dirección / Oficina)	Proceso
Subdirección de Acciones Colectivas	Gestión Social y Territorial en Salud Publica

Objetivo	Fecha: abril 17 de 2026			
Brindar asesoría técnica al talento humano que gestiona y opera en el Programa Ampliado de Inmunizaciones en las aseguradoras, prestadores y Subredes integradas de atención en Salud del Distrito	Tipo de reunión	Asistencia Técnica: Asesoría (X) Capacitación () Orientación () Acompañamiento ()		
		Otro (X) Seguimiento		
	Modalidad:	Presencial (X)	Virtual ()	Mixta ()
	Lugar: Torre Suramericana (Av. Dorado #68B - 85, piso 6, sala 10)			
	Hora Inicio: 8:00 am Hora Fin: 1:30 pm			
	Notas por: Norma Hernández			
	Próxima Reunión: 8 de mayo 2026			
	Quien cita: Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) – Componente Sistemas de Información.			

TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS *

Siendo las 8:00 a.m seda inicio la reunión., por parte de la jefe Norma Hernández profesional del equipo de la Secretaría Distrital de Salud, realiza llamado de asistencia de los líderes de programa PAI de las EAPB, referentes de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS), líderes y referentes de las Subredes Integrales de atención en salud, donde no hay presencia de EAPB Coosalud, Policía Nacional, Nueva EPS, Salud total y Sanitas. Durante este espacio se deja constancia de las entidades presentes y ausentes mediante la firma de la asistencia, se recuerda la periodicidad mensual de la reunión PAI Distrital y la importancia del cumplimiento del horario y de la agenda establecida, dado el volumen de temas técnicos a tratar y presenta la agenda del día.

08:00 - 09:00 Bienvenida - Revisión de compromisos. Coordinación PAI SDS
09:00 - 09:30 Socialización ruta de reportes- Tecnovigilancia
09:30 - 10:00 Coberturas PAI EAPB, localidad, Bogotá. Equipo PAI SDS
10:00 - 10:15 Descanso
10:15 - 11:00 Vigilancia de EPV-EAPV. Fernando Díaz- Dersy Añiasco. VSP. SDS
11:00 - 12:00 Módulos red de frío, sistema de información, estrategias Equipo PAI SDS
12:00 – 1:00 Varios. Seguimiento a visitas de MSPS y Validar las consultas de servicios de salud de la población de 5 años y verificar antecedente vacunal, – Coordinadores PAI-EAPB.

Se da inicio al seguimiento de los compromisos derivados de la reunión PAI Distrital del 13 de marzo de 2026: Se revisa en detalle el compromiso relacionado con:

- Validar las consultas de servicios de salud de la población de 5 años y verificar el antecedente vacunal, presentando avances durante la reunión. Las EAPB y prestadores socializan las estrategias implementadas, tales como:
- Cruce de agendas de consulta con bases de datos de susceptibles.
- Identificación de oportunidades perdidas de vacunación en consultas de pediatría, enfermería

y medicina general.
- Acciones de mejora como capacitación al talento humano, fortalecimiento de la remisión interna al punto de vacunación y seguimiento extramural de casos no vacunados.
- Descargas de agendas diarias
- Desde EAPB Compensar realizan una prestación integral

Desde el equipo PAI Distrital se enfatiza que las estrategias deben ir acompañadas de resultados cuantificables, indicando número de niños remitidos a punto de vacunación, esquemas completos, esquemas actualizados y casos no captados, con el fin de evaluar su impacto real.

Siendo las 8:30 a.m., Patricia Calderón presenta el **seguimiento al indicador de simultaneidad de esquemas de vacunación**, socializa el análisis detallado, utilizando información del aplicativo PAI 2.5 con corte a **15 de abril de 2026**.

a) Menores de un año – primeras dosis
- Inconsistencias entre aplicaciones de Pentavalente, Polio y Rotavirus.
- Diferencias numéricas que indican aplicación no simultánea de biológicos que deben administrarse en la misma visita.

Se explica que esta situación impacta directamente:
- La oportunidad del esquema,
- El número de visitas requeridas por el cuidador,
- El riesgo de deserción del esquema.

b) Población de un año
- Se identifican brechas entre la aplicación de **Triple Viral, Varicela y Neumococo**.
- Se evidencia priorización incorrecta de algunos biológicos sobre los trazadores del programa.

c) Población de cinco años
- Persisten diferencias entre la aplicación de **DPT, Polio y Varicela**, lo que incide negativamente en las coberturas de refuerzos.

Durante el análisis se concluye que las principales causas probables son:
- Errores programáticos.
- Falta de cálculo adecuado de necesidades mensuales.
- Prácticas no homogéneas entre IPS públicas y privadas.
- Insuficiente supervisión de esquemas “no PAI” o esquemas fraccionados.

Se enfatiza que la simultaneidad debe ser un indicador obligatorio de revisión en asistencias técnicas y visitas de aseguradores y subredes. En este contexto la jefe consuelo informa que para el caso de la subred centro oriente quien no cumple la simultaneidad es el punto de compensar, a lo cual la jefe Johanna Duarte solicita a la subred informar mediante correo con el fin de revisar desde el asegurador cual es la novedad que se presenta allí dentro de sus asistencias validara este indicador con su red propia.

9:15 a.m., interviene la Dra. Diana Carolina Guerrero, referente del **Programa Distrital de Tecnovigilancia**, quien socializa los lineamientos normativos y operativos aplicables al PAI.

Se explican los fundamentos legales del programa y se refuerza que los dispositivos médicos utilizados en vacunación (especialmente jeringas) son objeto de tecnovigilancia, independiente de si cuentan o no con registro sanitario, cuando son adquiridos vía OPS.

Se profundiza en:

- Diferenciación entre eventos e incidentes adversos serios y no serios.
- Tiempos de notificación (72 horas para eventos serios; notificación mensual para no serios).
- Importancia de la trazabilidad, procedimientos de entrega y recepción, almacenamiento adecuado y articulación con seguridad del paciente.

Se insiste en que la notificación debe iniciar por el Programa Institucional de Tecnovigilancia, utilizando el aplicativo del INVIMA, y que esta información es clave para la toma de decisiones a nivel distrital y nacional.

10:00 a.m**.**, continua Patricia Calderón con el análisis de las **coberturas de vacunación PAI**, tanto por EAPB como por localidad y a nivel distrital.

Se comparan las coberturas acumuladas de 2026 frente al mismo periodo de 2025, evidenciando:

- Disminución en varios trazadores.
- Bajo avance en refuerzos de 18 meses y 5 años.
- Rezagos importantes en VPH y TdaP en gestantes.

Se destaca la necesidad de intensificar acciones, especialmente mediante jornadas, búsqueda activa de susceptibles, fortalecimiento de la demanda inducida y disminución de barreras de acceso.

Se recalca que:

- Las coberturas por residencia reflejan la cobertura real del territorio, más allá del lugar de prestación.
- La persistencia de coberturas bajas en localidades priorizadas incrementa el riesgo de brotes.

De acuerdo con lo expuesto, Patricia consulta a las aseguradoras presentes si cuentan con prestación del servicio de vacunación en modalidad extramural, ante lo cual ninguna de ellas manifiesta disponer de esta estrategia. En este contexto, se realiza un llamado a fortalecer las acciones cuando su población objeto requiera vacunación, ya sea mediante búsqueda activa o intervención casa a casa. Al respecto, Famisanar informa que actualmente se encuentra realizando búsqueda activa a través del seguimiento telefónico y el envío de mensajes de texto; asimismo, señala que se está fortaleciendo la estrategia de canalización a los puntos de vacunación por parte de los profesionales de pediatría, enfermería y salud oral.

De acuerdo con los datos presentados y el análisis de las coberturas de vacunación del PAI se evidencia un comportamiento desfavorable frente al mismo periodo del año anterior, con disminuciones en varios trazadores prioritarios y un bajo avance en refuerzos clave como los de 18 meses y 5 años. Resultan especialmente preocupantes los rezagos persistentes en la vacunación contra VPH y TdaP en gestantes, así como las bajas coberturas en localidades priorizadas, lo cual incrementa el riesgo de reintroducción y brotes de enfermedades prevenibles por vacunación. Adicionalmente, se identifica la ausencia de estrategias de vacunación en modalidad extramural por parte de las EAPB, lo que limita el alcance efectivo de la población susceptible y refuerza la necesidad de fortalecer acciones territoriales integrales basadas en la residencia real de la población.

La jefe Yenni Dimate interviene y hace un llamado a las EAPB a intensificar de manera inmediata las acciones orientadas a la mejora de las coberturas de vacunación, priorizando la implementación de estrategias extramurales, la búsqueda activa de susceptibles y la vacunación casa a casa en los territorios con mayores rezagos. Asimismo, solicita fortalecer la demanda inducida, la articulación

interinstitucional y la canalización efectiva desde los diferentes servicios de salud hacia los puntos de vacunación, con especial énfasis en población infantil y gestantes. Estas acciones deben enfocarse en la reducción de barreras de acceso y en la recuperación acelerada de coberturas, con el fin de garantizar la protección colectiva y minimizar el riesgo epidemiológico en el distrito.

Siendo las 11:00 a.m., la Dra. Dersy Añasco expone el componente de **Farmacovigilancia del PAI**, socializando el comportamiento de los **Eventos Adversos Posteriores a la Vacunación (EAPV)** notificados en el distrito.

Se presentan:

- Biológicos con mayor volumen de reportes.
- Caracterización de eventos no graves.
- Importancia del uso oportuno de la plataforma Vigiflow.

Se recalca que la farmacovigilancia permite fortalecer la seguridad de las vacunas y la confianza de la población.
Se insta a:

- Fortalecer la educación al usuario.
- Aumentar la notificación desde todas las IPS, especialmente subredes.

Se continua con el desarrollo de la agenda a las 11:15 a.m**.**, el jefe Fernando Díaz continúa con la presentación del **seguimiento a los EAPV**, abordando:

- Casos abiertos y graves,
- Unidades de análisis activadas,
- Errores programáticos identificados,
- Comportamiento epidemiológico de la tos ferina.

Se presenta el contexto internacional, nacional y distrital, haciendo énfasis en el riesgo en menores de un año y la importancia de mantener coberturas superiores al 95% en esquemas primarios y vacunación de gestantes.
Se destaca que, aunque la positividad en Bogotá disminuye respecto a 2025, persiste:

- Alto riesgo en menores de un año.
- Necesidad de coberturas >95% en esquemas primarios.
- Importancia de vacunación en gestantes y rastreo de contactos.

12:00am se continua con el desarrollo de la agenda con la socialización de los temas por **módulos:**

<u>Módulo Sistema de Información</u>

Seguimiento al rezago de información y calidad del dato contra COVID 19 en aplicativo PAIWEB 2.0 del Ministerio de Salud y Protección Social.

En este módulo, la jefe Norma Hernández socializa el seguimiento histórico del ingreso de las dosis de vacunación contra **COVID-19** al aplicativo **PAIWEB**, identificando diferencias entre las dosis aplicadas en territorio y las registradas en el sistema, especialmente en los años **2021 y 2022**, periodo en el que se concentra el mayor rezago de información. Si bien en los años posteriores se evidencia una mejora progresiva en el cargue de datos, persisten brechas que afectan la trazabilidad de los esquemas de vacunación y la confiabilidad de la información utilizada para el análisis de coberturas y la planeación programática.

Se enfatiza que el rezago de información impacta negativamente la toma de decisiones, la asignación

real de coberturas por EAPB y la respuesta oportuna del programa; por tal motivo, se reitera la necesidad de fortalecer los procesos de conciliación de bases, el control del cargue oportuno por parte de las IPS y la corresponsabilidad entre aseguradores, prestadores y subredes para garantizar la calidad, oportunidad y consistencia del dato.

En este sentido, se informa que durante el mes de mayo se solicitará a las Subredes la entrega de las descargas del registro de dosis correspondientes al periodo enero–abril, cargadas en el aplicativo PAIWEB. Asimismo, se solicita a las subredes que, junto con los equipos profesionales intramurales y los equipos técnicos de sistemas de información, se mantenga un seguimiento riguroso y permanente al cargue de la información.

Por otra parte, se aclaran inquietudes frente al proceso de conciliación de información en el marco de la Resolución 119 de febrero de 2026, destacando la importancia de la conformación de mesas de conciliación entre prestadores y aseguradores con el fin de validar registros inconsistentes. Se explica que cada prestador debe revisar en SISPRO si presenta datos inconsistentes y proceder a su análisis conforme al Anexo Técnico 143, con el objetivo de identificar el tipo de inconsistencia y adjuntar los soportes correspondientes.

Posteriormente, esta información debe ser entregada al asegurador, quien, mediante oficio, solicitará al Ministerio de Salud la reapertura del NIT del prestador para permitir la revalidación de la información previamente conciliada. Se recalca la importancia de que cada prestador realice esta revisión de manera interna y oportuna.

Finalmente, ante las inquietudes de los asistentes sobre la consulta de aperturas de puntos de vacunación, se informa que esta información se encuentra disponible en los respectivos procesos institucionales y puede ser consultada a través del portal “Mi Vacuna”. Adicionalmente, se aclara que la relación de puntos habilitados puede ser consultada en el Proceso 204, conforme a los lineamientos establecidos.

Módulo Cadena de Frío

La jefe Mireya Castañeda socializa el lineamiento de vacunación contra influenza establece la priorización de varios grupos poblacionales: por curso de vida, se incluyen niñas y niños de 6 meses a 11 meses y 29 días, gestantes a partir de la semana 14 de gestación y personas a partir de los 60 años; por condiciones clínicas priorizadas, se contemplan personas con enfermedades respiratorias crónicas, enfermedad cardiovascular, diabetes, obesidad, enfermedad renal crónica y enfermedad hepática crónica; también se prioriza a los convivientes de pacientes con cáncer, especialmente menores de 18 años; y al talento humano en salud, incluyendo personal de urgencias, consulta externa, hospitalización, pediatría y UCI, laboratorio clínico que manipula el virus de influenza, así como equipos de vacunación y equipos básicos de salud. El plan contempla la disponibilidad aproximada de 210.000 dosis pediátricas y 807.000 dosis para población adulta.

Frente a la ruta de acceso a la vacunación contra sarampión y rubéola establece que la inmunización se realiza con la vacuna Triple Viral y contempla diferentes escenarios según la edad y el riesgo: a los 12 meses se administra la primera dosis, a los 18 meses la segunda dosis, y entre los 19 meses y los 10 años 11 meses y 29 días se debe completar el esquema según antecedentes vacunales; adicionalmente, se indica la aplicación de dosis cero en niños y niñas de 6 a 11 meses que residan en localidades priorizadas por riesgo durante el brote 2018–2019, así como la vacunación de cohortes nacidas entre 2010 y 2019 que no hayan recibido la dosis adicional de sarampión-rubéola-parotiditis;

también se prioriza la vacunación en bloqueos por casos sospechosos de sarampión, abarcando población desde los 11 años hasta los 59 años, y en viajeros internacionales hacia países con brotes activos de sarampión, igualmente hasta los 59 años, quienes pueden acceder a la vacunación en puntos habilitados como terminales de transporte y unidades de servicios de salud.

Finalmente, se presentó el seguimiento a los saldos de biológicos con base en el reporte semanal con corte al 15 de abril de 2026, identificándose alertas específicas en determinados periodos: disponibilidad limitada de vacunas de hepatitis B pediátrica y para adultos durante el mes de abril, necesidades de programación para los biológicos de VPH y triple viral en mayo, y seguimiento informativo al suministro de BCG proyectado para junio. En este contexto, se enfatizó la importancia de realizar un monitoreo permanente de inventarios, una programación oportuna de pedidos y una adecuada gestión del inventario a nivel institucional y territorial, con el fin de garantizar la continuidad del servicio, prevenir desabastecimientos y asegurar el cumplimiento de las metas del Programa Ampliado de Inmunizaciones.

Módulo Estrategias de Vacunación

Jornada Nacional de Vacunación y Semana de Vacunación en las Américas 2026
En este módulo, la jefe Yenni Dimate socializó las estrategias distritales definidas en el marco de la 2.ª Jornada Nacional de Vacunación y la 24.ª Semana de Vacunación en las Américas (SVA) 2026, que se desarrollará bajo el lema *"Tu decisión marca la diferencia. Las vacunas son seguras y salvan vidas"*. Durante su intervención, presentó de manera detallada la estructura operativa de la jornada, la cual se organiza en las fases de prejornada, día central (25 de abril de 2026), vacunatón nocturno, jornada complementaria y actividades estratégicas adicionales, orientadas a maximizar el acceso y la oportunidad en la vacunación de la población objetivo.

Asimismo, se expusieron las **poblaciones priorizadas**, entre las que se incluyen niños y niñas menores de 6 años, población infantil desde los 6 meses hasta los 5 años 11 meses y 29 días, niñas, niños y adolescentes de 9 a 17 años, gestantes a partir de la semana 14 de embarazo, población a partir de los 60 años, personas con condiciones de riesgo, talento humano en salud y poblaciones susceptibles para fiebre amarilla y COVID-19, de acuerdo con los lineamientos técnicos vigentes. Se resaltó también el fortalecimiento de la vacunación contra sarampión, teniendo en cuenta el comportamiento epidemiológico reciente a nivel nacional.

Se enfatizó que estas jornadas constituyen una oportunidad estratégica para la recuperación de coberturas rezagadas, especialmente en refuerzos del esquema regular, vacunación contra VPH en adolescentes, TdaP en gestantes y fiebre amarilla en población susceptible. En este sentido, se recalcó que la jornada debe concebirse como un proceso continuo y articulado, integrado a los ejercicios de **microplaneación territorial**, la **búsqueda activa de susceptibles** y la coordinación de acciones **intramurales y extramurales**, evitando que la vacunación se limite a intervenciones aisladas o exclusivamente al día central. Finalmente, se hizo un llamado a las EAPB y a los prestadores de servicios de salud a garantizar su participación y articulada, con el fin de lograr un impacto sostenido en la protección de la salud pública y la reducción del riesgo de brotes en el territorio.

12:45 am Con base en la información presentada durante el punto de **Varios**, específicamente el **seguimiento a las visitas del Ministerio de Salud y la validación de las consultas de servicios de salud en población de 5 años y verificación de antecedentes vacunales**, se realiza el siguiente análisis por EAPB, resaltando los principales hallazgos y oportunidades de mejora:

Famisanar EPS: Desde el asegurador realiza presentación de las acciones que vienen desarrollando durante el seguimiento se evidenció que Famisanar ha adelantado acciones posteriores a la visita del MSPS, especialmente a través de IPS como Colsubsidio y Cafam, en las que se identificaron tanto buenas prácticas como brechas técnicas. Se destaca la aplicación de refuerzos de fiebre amarilla a viajeros conforme a lineamientos vigentes y el seguimiento a planes de mejora remitidos por las IPS. No obstante, persisten inconsistencias en la información brindada al usuario, especialmente en lo relacionado con refuerzos, población mayor de 60 años y tiempos previos al viaje, así como restricciones operativas en la apertura de frascos y tiempos de espera prolongados. Se requiere reforzar la capacitación del talento humano frente a la normativa vigente (p. ej. circular 001), así como fortalecer la articulación entre consulta clínica y vacunación para garantizar la verificación sistemática del antecedente vacunal, particularmente en población infantil que consulta por otros servicios.

Aliansalud EPS: En cuanto a esta EAPB presenta el análisis de la información resultado de la visita del MSPS donde evidencia una alta oportunidad para fortalecer la articulación entre las consultas de servicios de salud y la verificación del estado vacunal. Así mismo, muestra un seguimiento que muestra un número importante de niños y niñas con esquemas incompletos, vacunas próximas a vencerse o sin información registrada, pese a haber tenido contacto con servicios como medicina general, pediatría, enfermería y odontología. Manifestando que esto refleja una brecha en la demanda inducida y en la integración efectiva dentro de la atención regular y menciona la dificultad que tiene con los profesionales independientes que prestan el servicio de vacunación como los pediatras de igual forma menciona la necesidad de fortalecer los mecanismos para la revisión del carné y la remisión inmediata a vacunación durante las consultas, especialmente en la población de 5 años, como estrategia clave para el cierre de brechas en coberturas.

Capital Salud: Desde el asegurador menciona que desde su revisión se evidenció que durante las visitas a puntos estratégicos como terminales de transporte, se encontraron debilidades en los procesos de información, registro y articulación. Si bien se realizan acciones de seguimiento telefónico a usuarios que no acceden a la vacunación, se desconoce si dicha información es remitida de manera oportuna a Capital Salud para la gestión del riesgo. Adicionalmente, se identificaron barreras en el acceso a la vacunación para población adulta mayor y usuarios remitidos desde IPS primarias. De acuerdo con lo anterior, menciona que viene adelantando acciones en conjunto con ls subredes con el objetivo de ir subsanando los hallazgos evidenciados, los cuales generan la necesidad de mejorar la comunicación entre subredes, EAPB y puntos de vacunación, así como reforzar la verificación del antecedente vacunal en el marco de la atención integral por parte de los equipos de vacunación.

Compensar EPS: Desde la EAPB se informa que, a partir de la revisión realizada, los hallazgos identificados en las IPS visitadas donde se evidencian brechas significativas en la información técnica brindada a los usuarios, particularmente en lo relacionado con fiebre amarilla y sarampión, así como la ausencia de estrategias de oferta activa y de orientación en salas de espera. Si bien existen flujos operativos definidos, estos no están garantizando una validación sistemática del antecedente vacunal ni una respuesta oportuna a la demanda espontánea, lo que refleja una limitada integración del componente PAI dentro de la experiencia de atención del usuario y repercute negativamente en la identificación de esquemas incompletos en la población infantil. Frente a estos hallazgos, Compensar señala que mantiene un seguimiento riguroso de la población susceptible pendiente por vacunar y que, de manera mensual, se realiza capacitación al talento humano que opera en los puntos de vacunación. Finalmente, la EAPB manifiesta que iniciará las visitas de verificación correspondientes, con el fin de evaluar las acciones implementadas en cada uno de los puntos frente a los hallazgos

identificados por el Ministerio de Salud.

Sanitas EPS: La líder de la EAPB no asiste por encontrarse en auditoria Gaudi en departamento de Cundinamarca.

SURA EPS: Desde el asegurador menciona que desde la visita realizadas a puntos de sura evidenciaron una adecuada adherencia a los lineamientos técnicos en los puntos visitados, con aplicación de refuerzos, reconocimiento de zonas de riesgo y buena calidad en la atención al usuario. Sin embargo, se reitera la importancia de garantizar que esta adecuada práctica se traduzca también en una validación del antecedente vacunal durante las consultas de servicios de salud, especialmente en población infantil cercana a los 5 años, como parte de una estrategia integral de cierre de brechas.

En conclusión, el análisis por EAPB muestra avances puntuales, pero también brechas transversales en la articulación entre la atención en salud y el componente de vacunación, sin embargo, se aclara que este punto estaba enfocado en cuanto al seguimiento que desde el asegurador con el prestador realizan a los menores de 5 años frente a la ruta de atención, por lo cual , se refuerza la necesidad de que los coordinadores PAI–EAPB fortalezcan los procesos de verificación del antecedente vacunal en cada contacto con el sistema de salud, especialmente en población priorizada, y realicen seguimiento activo a los compromisos adquiridos en la reuniones , así mismo, es importante el seguimiento de los hallazgos derivados de las visitas del MSPS.

Por lo tanto, este compromiso se revisará nuevamente en la próxima reunión como seguimiento a las acciones realizadas y los resultados a la fecha de la reunión que se convoque en el mes de mayo.

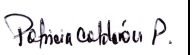
Se finaliza la reunión con el diligenciamiento de la encuesta de percepción.

COMPROMISOS*

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Presentar por las EAPB las acciones de mejora implementadas frente a los hallazgos referidos por el MSPS en algunas IPS visitadas y con aplicación de vacuna de fiebre amarilla, en la próxima asistencia técnica de PAI Distrital del mes de mayo, y hacer el envío a PAI de SDS para dar respuesta al ministerio.	EAPB y Prestadores	8 mayo/2026
Presentar por las EAPB la estrategia de verificación del antecedente vacunal en niños/as menores de 5 años durante cada contacto en las atenciones de salud, la demanda inducida, evaluación y resultados en la próxima asistencia técnica de PAI distrital del mes de mayo 2026.	EAPB y Prestadores	8 mayo/2026
Desde cada Subred deberá realizar entrega mensual de la descarga de información del aplicativo PAIWEB y garantizar el ingreso del 100 % de los registros de vacunación en el aplicativo PAIWEB 2.0 de las IPS vacunadoras. Enviado con informes	Coordinación PAI de subredes e IPS vacunadoras	8 de mayo 2026

mensuales		

REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CORREO	TELÉFONO	DIRECCIÓN/ OFICINA/	FIRMA
1	Diana Milena Ayala	Dmayala@saudcapital.gov.co	3229484072	SDS-SAC-PAI	
2	Patricia Calderón	Mp1calderon@saludcapital.gov.co	3105609300	SDS-SAC-PAI	
3	Norma Hernández	nchernandez@saludcapital.gov.co	3132935774	SDS-SAC-PAI	
4					
5					
6					

ASISTENTES

Anexo listado de asistencia SDS-DFO-FT-004.

Nota: Cuando la asistencia es igual o superior a 10 personas, se debe hacer uso del formato Listado de asistencia a reuniones SDS-DFO-FT-004, según lo establecido en el lineamiento de Actas de Reunión.

Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logró el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si (x) **No ()**	

* Se podrán incluir o eliminar filas de acuerdo con el requerimiento.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión DISTRITAL PAI - Abril Fecha: 17/04/2026

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:30 P.m Lugar: Torre Seramericana (Av. Dorado #68B-85)

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Ricardo Ordoñez G	Centros Médicos Colsanitas y EPS Contas Coord	Coordinador	3124358218	yordonez@colsanitas.com	
2	Adriana del Pilar Cortes G.	Sociedad Clínica Emcosalud Fundación Javeriana	Coord. PyM	3138529873	pyp.fcro@emcosalud.com	
3	Ximena Agusto Castillo	Javesalud Santa Barbara	Enfermera Líder PAI	3132209602	LiderPyPjavericana@Javesalud.com.co	
4	MARCELA GOMEZ UPEGUI	SDS - SAC PAI	CONTRATISTA	3147881545	mgomez@saludcapital.gov.co	Marcela Gomez Upegui.
5	Milena Galindo Franco	SDS - SAC - PAI	Contratista	3147500203	Mmgalindo2salud@capitalbogota.gov.co	
6	Daniel Andres Tigaro	Mallamas EPS I	PO ATENCION DIS	3152293383	Bogota@mallamaseps.com	
7	Brallan D Cano C	Capital Salud EPS	Prof. Enfermería	3016375907	Líder.vacunaciones@Capitalsalud.gov.co	
8	Juan Carlos Diaz Ch	Subred Centro Oriente	Profesional Especializado	3002799503	paiintramuralambulatorio@gmail.com	
9	Amparo Garcia Vargas	UMD	Enfermera Jefe	3158511858	agaraa98@can.edu.co	
10	Bryan D Guevara Gomez	PAI - Norte	Líder	3103679014	paichapinerobantesur@subredNorte.gov.co	
11	Efrain P. Gualdron	MAGISTERIO	Gestor APS	3133423521	lgualdron@pamag.gov.co	
12	Yeni Viviana Ballen	SEN Salud	Coordinadora PyP	3022844491	coordinacion.pyp@gcl.com.co	
13	Diana L Pinedo Tello	Ferrocarriles	Contratista	3143340137	diana.pinedo@ppi.gov.co	
14	Daniela Valderrama	SISSO	Líder PAI	3046128325	lili.profapso@gmail.com	
15	Wilmer Acevedo M.	SDS - SAC PAI	Prof Esp. Contratista	3108539609	wfacevedo@saludcapital.gov.co	
16	Normotte Hernandez	SDS - SAC - PAI	Prof esp Contratista	3133537744	mhernandez@saludcapital.gov.co	
17	Victor Gomez Cors	SDS - SAC - PAI	Prof Esp	3163634626	Vgomezc@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión DISTRITAL PAI - Abril Fecha: 17/04/2026

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:30 P.M Lugar: Torre Seramericana (AV. Dorado #68B-85)

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Diana María Parra R.	Compensar Prestación	Gestor	3102181272	dmparrar@compensarsalud.com	
2	Edgar Murillo G	COMPENSAR IPS	Administrador	3176722079	EMURILLO6@COMPENSARSALUD.COM	
3	Andrea Cano C	Subred sur occidente	Líder PAI	3202571866	vacunacionintramuralsirsso@gmail.com	
4	Sandy García	Colmedica	coordinador Asistencial	3167402615	sandyg@colmedica.com	Sandy García
5	Paola Carolina Correa	Alianzasalud	Enfermera salud Admin.	3204606526	PaolaCB@colmedica.com	Paola C. Correa B.
6	Nicolle A. Morera Manjarrez	UMS Americas eps sura	enfermera coordinadora pai.	3005657746	americasrias@ums.com.co	Nicolle Morera
7	Mónica Andrea Vargas A	EPS SURA	Líder Salud Pública	3206078492	mavargas@sura.com.co	
8	Liz Angelica Di Cat	UMS Kennedy	Referente.	3017246746	umskennedyvacunacion@gmail.com	
9	Anith Xiomara Garcia V.	Sura Sta Barbara	Líder Enfermera	3124112670	axgarcia@sura.com.co	
10	Natalia Andrea Diaz R	Compensar asmedan prestador	Enfermera	318548414	Cydsuba@grupoasmedan.com	Natalia D.
11	Karen Rueda Granados	DaSalud EPS	Coordinadora PAI	3116243531	gestionycalidad.documentos@dasalud	
12	Laura P. Arias Ruiz	Dilan EJC	Vacunación PAI (E)	3125670524	Vacunacionpaiejc@gmail.com	Laura Arias
13	Jeammy Rojas	Subred Sur	Líder PAI Local	3118280066	liderlocalsubredsur-cb sumapaz@outlook.com	
14	Andrea Sánchez R	Subred Sur.	Coord. PAI	3183934433	liderpai.prog@subredsur.gov.co	Andrea Sánchez.
15	Liliana Rodríguez	Subred Sur	Líder PAI Local	3142895981	liderlocalsubredsur-usmetunjue lito@outlook.com	
16	Luisa Fernanda López	Subred sur	Líder PAI Intramural	3127708369	apoyo2.diraambulatorios@subredsur-gov.co	Luisa López P.
17	Stefany Sánchez Pobles	Subred Sur	Enfermera	3134628687	vacunacion.intramural@subredsur.gov.co	Stefany Sánchez

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión Distrital PAI - Abril Fecha: 17 / 04 / 2026

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:30 p.m Lugar: Torre Suramericana Nal (Av. Bolivar #68B-85)

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Heidi Johanna Muñoz	Ecopetrol	Coord. vacunación	3108697927	coordinacionvacunacion@clinicos.com.co	Heidi J.
2	Alba Nelly Gómez	Salud Vida CL 100	Enfermera (E)	3017160759	angomezg@sva.com.co	
3	Uriel Fuscaldo	Subred Sur Occidente	Ref PAI	3147817781	lidpai@subredsuroccidente.gov.co	Uriel Fuscaldo
4	Jhonatan Badillo	Subred Sur Occidente	Líder PAI	3162454502	Profapso@gmail.com	Jhon Badillo
5	Heidy Hernandez	315550	Líder asistencial	310 3012451	liderasedes12@subredsuroccidente.gov.co	
6	Stefany Ricbo Salinas	Bienestar ips	Coordinación PAMS	3107563814	Stefany.ricbo@2estrella.com.co	
7	Deily N. Vanegas B	VIVA 1A	Enfermera	3146322773	elefe.Calle26@viva1a.com.co	Deily Vanegas
8	Johanna Jaa Duarte	Compensar	P. Cal & Salud Publica	3107869024	jaduarte@compensarsalud.com	
9	Martha Yaneth Chirivi	Red del Compensar	Enfermera Líder	3143108527	LiderpyptoberinajovesalU.com.co	
10	Oscar Stiven Almézga	Asistir Salud	Coordinador PIAS	3182681905	coordinacionpypz@asistirsalud.com	
11	Yenny Restrepo C	Subred Norte	Líder PAI	3176486496	PAIsubnorte@saludcapital.gov.co	Yenny Restrepo C
12	Maria Beatriz Lozano	Subred Norte	Referente PAI	3203604115	pai@subrednorte.gov.co	Maria Beatriz
13	Valentina Martinez	Salud total	Enfermera pyp	3105940745	Vbterminama@saludtotal.com.co	
14	Dersy Arciniegas	SDS -	Referente Fortalecimiento	3176436042	dlarciniegas@saludcapital.gov.co	
15	Patricia Calderon P.	SDS-SAC-PAI	Contratista Profes. Especializ.	3105609300	mpicalderon@saludcapital.gov.co	Patricia Calderon P.
16	Willson Juagibioy	SDS-SAC-PAI	Prof Especializ	3124476176	jwjuagibioy@saludcapital.gov.co	
17	Esteban Arango	SDS-SAC-PAI	Contratista	9876	emarango@saludcapital.gov.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión DISTRITAL PAI - Abril Fecha: 17/04/2026

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:30 p.m Lugar: Torre Suramericana (AV. Boyacá #68B-85)

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Mª del Rosario [illegible]	Andarcleo	Enfermera	320793 4895	saludpublicaandarcleo@gmail.com	
2	Viviana Acosta	Fuerzas Militares	Líder PAI	3167894577	Viviana.Acosta@sanidad.mil	
3	Diana carolina Beltrán A	Subred centro oriente.	Líder localidad PAI 3,14,18	3115703171	liderpaicentro@gmail.com	Diana Beltrán A
4	Consuelo Pineda D	Subred C.O	Referente PAI	3204302355	paiesubredcentrooriente.gov.co	
5	Yuri del Pilar Vizcaya	Versisalud	Prof. Especia.	3107785240	ndvesgam@unal.edu.co	
6	Katherine Rodriguez	Lacorsalud SAS	Enfermera	3015768701	enfermeralacorsalud@lacorips.com	Katherine R.
7	Lorena Albarracin	Coosalud EPS	Líder PAI	3124773311	lealbarracin@coosalud.com	
8	Maria Leonor Roa O.	Vivat IPS	Enfermera administrativa	3123387776	asistente pyp.bogota@vivata.com.co	
9	Luisa Enriquez Argote.	Virrey Solis IPS SA	Enfermera jefe	3177814646	vacunacionsocacha@virreysolisips.com.co.	
10	Nonne Tatiana Padilla.	Virrey Solis IPS.	Enfermera jefe	3178391676	nonnetpt@virreysolisips.com.co	
11	Jorge Armando Pardo G.	Cafam	Enfermero	3126619722	jcpardo@cafam.com.co	
12	Claudia Ramirez A.	Famisanar EPS	Profesional Gestion salud	3225824734	cramirez@famisanar.com.co	
13	Diana Carolina Martín	Colsubsidio	Enfermera Gestion Riesgo	3134129324	diana.martingo@colsubsidio.com	
14	Claudia Gonzalez	Bienestar IPS	Aux Enf.	3138106222	yaconaconcentenario@gmail.com	Claudia G
15	Yudy Rodriguez Rodriguez	Nueva EPS	Pro. Gestion R Pyms	3014983406	Yudy.rodriguez@nuevaeps.com.co	
16	Dailys Salcedo C	JEFSA - FAC	Líder VAC	3107710853	dailys.salcedo@fac.mil.co	Dailys SC
17	ANDRES M. MOLINARES A.	DISAN - ARC	Líder VAC.	3118556913	andres.molinares@armada.mil.co	

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DIRECCIÓN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES			
	Código:	SDS-DFO-FT-004	Versión:	1
Elaborado por: Alvaro Amado Camacho / Revisado por: Samir Andrés Salazar / Aprobado por: Luz Angela Manquillo Erazo				

Tema: Reunión Distrital PAI - Abril Fecha: 17/04/2026

Hora Inicio: 8:00 a.m Hora Fin: 1:30 P.M Lugar: Torre Seramericana (Av. Barado # 68B-85)

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Fernando Diaz Castro	SDS - SVSP	Profesional Especializado	3004962347	efdiaz@saludcapital.gov.co	
2	Yenny Dimaté Porrero	SDS-SAC- PAI	Profesional Especializado	9876	ymdimate@saludcapital.gov.co	
3	Ana Mireya Castañeda Nuñez	SDS-SAC-PAI	Profesional Especializado	9876	amcastaneda@s.e.gov.co	
4	Carolina Guerrero Bohorquez	SDS-SVSP	Prof. Esp.	3009625490	dcguerrero@saludcapital.gov.co	
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento de Actas de Reunión.